



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO

DIDECO:649



Litueche
crecemos juntos

DECRETO ALCALDICIO N° 001958

LITUECHE, 16 de diciembre de 2025

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir juguetes para entregar en la Celebración de Navidad de la comuna de Litueche este año 2025.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°812 de noviembre de 2025, emitido por el DAF.
- Que, dicha Licitación Pública se debe realizar a través del Sistema de Compras y Contratación Pública.
- Las Bases Administrativas demás antecedentes, que regula el proceso de adquisición de 2450 Juguetes para Navidad año 2025 y que se adjuntan al presente Decreto.
- El Decreto Alcaldicio N° 1840 de fecha 26 de noviembre que llama la licitación.
- El acta de Evaluación de la licitación 1743-68-LE25, que declara inadmisibile
- El Decreto Alcaldicio N°1925 de fecha 10 de diciembre de 2025, que llama a licitación privada.
- El Decreto Alcaldicio N°1929 de fecha 11 de noviembre de 2025, que aprueba aclaración licitación privada.
- El Acta de comisión evaluadora de fecha 16 de diciembre de 2025.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1841 de fecha 06 de diciembre de 2024, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don Rodrigo Palominos Vidal. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Ley 19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios y su modernización de acuerdo a Ley 21.634 del año 2023. El Decreto Alcaldicio N°2175 de fecha 31 de diciembre de 2024, que aprueba el presupuesto 2025, Área Gestión. El Decreto Alcaldicio N°2085 de fecha 09 de diciembre de 2024, que delega la facultad para firmar a la Srta. Romina Cartes Torres administradora Municipal "Por orden del Sr. Alcalde".

DECRETO:

- 1.- **CAMBIESE** dentro de la comisión evaluadora de la licitación Pública N°1743-72-CO25 a Jefe de SECPLAC por no encontrarse con permiso administrativo.
- 2.- **Nómbrese** como integrantes de la nueva Comisión Evaluadora a:
 - **Jefe Departamento Social**
 - **DIDECO**
 - **DAF**

3.- **Incorpórese** copia del presente Decreto Alcaldicio en la Carpeta de la Licitación Pública antes señalada.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

"Por Orden del Sr. Alcalde"


MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Laura Uribe, Silva
Secretaría Municipal


MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Romina Cartes Torres
Administradora Municipal

RCT/LUS/RVS/ICC/cop

DISTRIBUCION

Archivo Finanzas
Archivo Adquisiciones
Of. Partes Archivo Social





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

Dirección de Desarrollo Comunitario

DIDECO 650



Litueche
crecemos juntos

DECRETO ALCALDICIO N° 001959

LITUECHE, 16 de diciembre de 2025.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir juguetes para entregar en la Celebración de Navidad de la comuna de Litueche este año 2025.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°812 de noviembre de 2025, emitido por el DAF.
- Que, dicha Licitación Pública se debe realizar a través del Sistema de Compras y Contratación Pública.
- Las Bases Administrativas demás antecedentes, que regula el proceso de adquisición de 2450 Juguetes para Navidad año 2025 y que se adjuntan al presente Decreto.
- El Decreto Alcaldicio N° 1840 de fecha 26 de noviembre que llama la licitación.
- El acta de Evaluación de la licitación 1743-68-LE25, que declara inadmisibile
- El Decreto Alcaldicio N°1925 de fecha 10 de diciembre de 2025, que llama a licitación privada.
- El Decreto Alcaldicio N° 1929 de fecha 11 de noviembre de 2025, que aprueba aclaración licitación privada.
- El Decreto Alcaldicio N° 1958 de fecha 16 de diciembre de 2025, que cambia de comisión.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1841 de fecha 06 de diciembre de 2024, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don Rodrigo Palominos Vidal. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Ley 19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios y su modernización de acuerdo a Ley 21.634 del año 2023. El Decreto Alcaldicio N°2175 de fecha 31 de diciembre de 2024, que aprueba el presupuesto 2025, Área Gestión. El Decreto Alcaldicio N°2085 de fecha 09 de diciembre de 2024, que delega la facultad para firmar a la Srta. Romina Cartes Torres administradora Municipal "Por orden del Sr. Alcalde".

DECRETO:

- 1.- **ADJUDICASE**, la licitación privada N°1743-72-CO25 al proveedor GONCOMEX SPA, Rut:77.398.002-0, para la adquisición de 2450 Juguetes para la Celebración de Navidad año 2025, de la Ilustre Municipalidad de Litueche.
2. **DEJASE**, establecido que la oferta presentada por sociedad de GONCOMEX SPA ha dado cabal cumplimiento a los requerimientos establecidos en las bases administrativas.
- 3.- **EMITASE**, Orden de Compra a nombre de proveedor GONCOMEX SPA, Rut:77.398.002-0, por el monto de \$12.794.285.- (Doce millones setecientos noventa y cuatro mil doscientos ochenta y cinco pesos) IVA incluido.
4. **CARGUESE**, el presente gasto al Presupuesto Municipal 2025 Programas Sociales.
- 5.- **INCORPORESE** copia del presente Decreto a la carpeta de la licitación pública.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

"Por Orden del Sr. Alcalde"


 I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
 Secretaria Municipal
 Laura Uribe Silva
 Secretaria Municipal


 I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
 Administradora Municipal
 Romina Cartes Torres
 Administradora Municipal

RCT/LUS/RVS/IGC/cop

DISTRIBUCION

Archivo Finanzas
Archivo Adquisiciones
Of. Partes Archivo Social





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

Dirección de Desarrollo Comunitario



Litueche
crecemos juntos

ACTA DE COMISIÓN EVALUADORA – LICITACION N°1743-72-CO25

Con fecha 16 de diciembre de 2025, se constituye la comisión evaluadora con el fin de realizar la evaluación de la licitación, ID N° 1743-72-CO25 y conocer la documentación presentada por los oferentes e iniciar el proceso de evaluación.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LOS OFERENTES

N°	PROVEEDOR	RUT	ESTADO
1	Goncomex SPA	77.398.002-0	Hábil
2	Inversiones Gallardo Israel SPA	77.735.221-0	Hábil

2.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Oferente N°	Rut	Anexo N°1	Anexo N°2	Observaciones
1	77.398.002-0	Cumple	Cumple	Sin observaciones
2	77.735.221-0	Cumple	Cumple	Queda inadmisibile, no cumple fecha de entrega y no menciona que juguetes necesitan pilas, tipo y cantidad, solicitado en punto N°7, detalle de los productos/cantidad.

Continuando con la revisión de antecedentes la comisión de apertura de las Ofertas propone evaluar la otra oferta presentada, y que sigue en evaluación:

Oferente N°	Rut
1	77.398.002-0

Criterios de Evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	FACTORES	SUBFACTOR	SUB-PONDERACIÓN	PONDERACIÓN
TÉCNICO	Comportamiento Contractual			20%
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	Aclaración de oferta sin documentación	50	10%
		Aclaración de oferta con documentación	40	
		Adjuntar documentación por omisión	30	
		No se requiere utilizar foro inverso	100	



Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

Dirección de Desarrollo Comunitario

ECONÓMICO	PRECIO	70%
	TOTAL	100%

Evaluación de lo administrativo:

Oferente N°	Rut	No se requiere utilizar foro inverso	Puntaje
1	77.398.002-0	100	10%

Cumplimiento de las características técnicas (Comportamiento Contractual):

- a) Comportamiento Contractual: Se considera Nota comportamiento base publicado en la Ficha del Proveedor en plataforma de www.mercadopublico.cl.

Nota comportamiento	Puntuación	Ponderación
5/5	100	Puntuación x 20%
4/5	75	Puntuación x 20%
3/5	50	Puntuación x 20%
2/5	25	Puntuación x 20%
1/5	0	Puntuación x 20%

ADMINISTRATIVOS

- a) CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES

Sub-factores	Puntuación	Ponderación
Aclaración de oferta sin documentación	50	Puntuación x 10%
aclaración de oferta con documentación	40	Puntuación x 10%
Adjuntar documentación por omisión	30	Puntuación x 10%
No se requiere utilizar foro inverso	100	Puntuación x 10%

ECONOMICO:

- a) Precio: $X = \text{Precio mínimo ofertado} * 70 / \text{Precio Oferta X}$.

Oferente N°	Rut	Precio IVA incluido	Puntaje
1	77.398.002-0	\$12.794.285	70%



Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

Dirección de Desarrollo Comunitario

Evaluación características técnicas y su puntaje:

Oferente N°	Rut	Nota Cumplimiento de características técnicas (Comportamiento Contractual)	Puntaje
1	77.398.002-0	5/5	20%

PUNTAJE O PONDERACIÓN EN LOS CRITERIOS DE EVALUACION DE OFERTAS ADMISIBLES:

Oferente N°	Rut	Técnico	Administrativo	Económico	Ponderación Obtenida
1	77.398.002-0	20%	10%	70%	100%

3.-CONCLUSIÓN

Con la evaluación realizada la comisión verifica que el Oferente Goncomex SPA, Rut: 77.398.002-0, ha cumplido con todo lo solicitado en las bases administrativas y obteniendo el siguiente puntaje 100%. en la presente licitación, por lo que se propone al Sr. Alcalde adjudicar la propuesta por el oferente, de la adquisición de los Juguetes de Navidad 2025.

Para constancia Firman:



DAF



DIDECO



Jefe Departamento Social

Litueche, 16 de diciembre de 2025